DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.217 | Jueves 31 de Marzo de 2022 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2107263

MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

Subsecretaría de las Culturas y las Artes

ACEPTA RENUNCIA VOLUNTARIA A CARGO DE SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE LA REGIÓN DE VALPARAÍSO, DEL MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

Núm. 12.- Valparaíso, 16 de febrero de 2022.

Visto:

Lo dispuesto en el artículo 32 Nº 10 de la Constitución Política de la República; en la ley Nº 21.045, que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; en el decreto con fuerza de ley Nº 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley Nº 18.834, sobre Estatuto Administrativo; en el decreto supremo Nº 6, de 2018, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, que nombra secretarios regionales ministeriales de las regiones que indica; en la resolución Nº 6, de 2019, de la Contraloría General de la República; y teniendo presente la carta de renuncia voluntaria presentada por doña Constance Harvey Bohn a su cargo de Secretaria Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de la Región de Valparaíso.

Considerando:

1.- Que, doña Constance Harvey Bohn fue nombrada como Secretaria Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de la Región de Valparaíso, a través del decreto supremo Nº 6, de 2018, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

2.- Que, con fecha 28 de enero de 2022, doña Constance Harvey Bohn presentó su renuncia al cargo de Secretaria Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de la Región de Valparaíso, a contar del 1 de febrero de 2022.

3.- Que, de acuerdo a lo señalado en los considerandos anteriores, corresponde emitir el respectivo acto administrativo que acepte la renuncia indicada.

Decreto:

1.- Acéptase, a contar del 1 de febrero de 2022, la renuncia voluntaria presentada por doña Constance Harvey Bohn, cédula nacional de identidad número 12.404.427-8, a su cargo de Secretaria Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de la Región de Valparaíso, en el que fue designada mediante decreto supremo Nº 6, de 2018, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, ya citado.

2.- Déjase constancia que doña Constance Harvey Bohn se encuentra sometida a procedimiento disciplinario.

3.- Cúmplase por parte de doña Constance Harvey Bohn con la obligación establecida en la ley Nº 20.880 sobre probidad en la función pública y prevención de los conflictos de intereses, de realizar una declaración de intereses y patrimonio, en los términos y plazos establecidos en ésta.

Anótese, tómese razón y publíquese.- SEBASTIÁN PIÑERA ECHENIQUE, Presidente de la República.- Juan Carlos Silva Aldunate, Ministro de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (S).

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.- Saluda atentamente a usted, Andrea Gutiérrez Vásquez, Subsecretaria de las Culturas y las Artes.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl